ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA GAZAINSO S.A.

29 DE MARZO DE 2019

En la Ciudad de Junín, Parroquia Junín a los 29 días del mes de marzo de 2019, a las 09:00 am, en el domicilio tributario de la COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA GAZAINSO S.A.

Se reúnen los accionistas:

SOLORZANO MENDOZA ALBERTO EMIGDIO
NAVARRETE MACIAS MARIA CAROLINA
INTRIAGO SOLORZANO RAMONA MARIA
GARCIA INTRIAGO MARIA DEL CARMEN

Quienes por sus propios derechos, acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1- Constatación del quórum
2- Instalación de la reunión
3- Lectura y aprobación de informe del Gerente General por el período 2018
4- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018
5- Clausura.
6-

En el primer punto se constata el quórum siendo las 09:05 Hs.
En el segundo punto se instala la sesión, Presidida por la señora Ramona Maria Intriago Solórzano y por el Sr. Alberto Emigdio Solorzano Mendoza, quienes realizan la función de presidenta y de secretario respectivamente.

El señor Alberto Solorzano, en su calidad de Gerente General procedió a dar lectura de su respectivo informe, el cual fue aprobado sin observación.

Seguido se concede la palabra a la Sra. Contadora General de la compañía, para que dé soporte a la lectura a los estados financieros.

La Sra. Contadora Maria Elena Cedeño Valderrama al iniciar su exposición, comenta que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables, luego procede dar lectura en primer lugar al Estado de Resultados, indicando los ingresos generados y gastos/costos incurridos correspondientes al periodo en cuestión, así mismo se procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que la empresa no tiene obligaciones pendientes.

El Flujo de Efectivo procedentes de actividades en operación por está constituido por los ingresos generados en las ventas de servicio que realizó la empresa desde Enero a Diciembre de 2018.

En lo que se refiere al capital suscrito, conforme se demuestra en el respectivo estado, no ha sido objeto de variación.

Luego de intercambiar opiniones la Junta General de Accionistas reunida el 29 de marzo de 2019, por los señores Accionistas de COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA GAZAINSO S.A.., Indican que confian en los estados financieros presentados, los cuales quedan aprobados para el periodo 2018.

Luego se autoriza al sr. Alberto Solorzano para que en su calidad de Gerente General, presente los Estados Financieros e informes aquí aprobados, a los organismos de control correspondientes.

No teniendo otro punto que discutir se levanta la Junta General ordinaria de Accionistas, siendo aproximadamente las 10:15 Hs.

Para constancia de lo tratado y aprobado estampan sus firmas, las mismas que utilizan en todo sus actos públicos y privados.

PARA CONSTANCIA DE LOS ACTUADO FIRMAN EL ACTA EN REDACCION SUSCINTA:

SR. ALBERTO SOLORZANO
SECRETARIO DE JUNTA

SRA. RAMONA INTRIAGO
'PRESIDENTA DE JUNTA